



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0225-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 14 de setiembre de 2020

- 1 -

VISTOS: El Informe N° 015-2020-DIGII-VPI-UNAJMA, de fecha 08 de setiembre de 2020; el Oficio N° 238-2020-VPI/V-UNAJMA, de fecha 10 de setiembre de 2020; el Acuerdo N° 06-2020-CO-UNAJMA, de fecha 11 de setiembre de 2020, Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *“El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico”*;

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece *“Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, de fecha 18 de mayo de 2017, se aprueba la Norma Técnica denominada **“Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”**; el punto 6.1.3.- **Funciones de la Comisión Organizadora**, prescribe lo siguiente: *“a) Conducir y dirigir la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la Ley, le correspondan. (...)”*;

Que, mediante Resolución N° 0140-2020-CO-UNAJMA, de fecha 02 de julio de 2020, se aprobó las Bases del VII Concurso de Proyectos de Investigación Docente de la UNAJMA 2020;

Que, debido a la persistencia del riesgo del daño a la salud de las personas por la pandemia del COVID-19, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Supremo N° 027-2020-SA, en su Artículo 1 Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decreto Supremo N° 020-2020-SA, a partir del 8 de setiembre de 2020 por un plazo de noventa (90) días calendario. Por otro lado; dictó medidas de control contra el COVID-19 mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM declarando en Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, disponiendo el aislamiento social obligatorio (cuarentena);

Que, mediante Decreto Supremo N° 146-2020-PCM, en su Artículo 1 el Gobierno Central prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 0116-2020-PCM y N° 135-2020-PCM, a partir del martes 1 de setiembre de 2020 hasta el miércoles 30 de setiembre de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19;

Que, mediante Informe N° 015-2020-DIGII-VPI-UNAJMA, de fecha 08 de setiembre de 2020, el Ing. Enrique Edgardo Condor Tinoco, en su condición de Director General de Investigación e Innovación, informa al Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, Dr. Gilbert Nilo Rodríguez Paucar, sobre *“el VII Concurso de proyectos de investigación docentes de la UNAJMA 2020. El concurso fue desarrollado según las Bases de VII Concurso de proyectos de investigación docentes de la UNAJMA 2020, aprobado mediante Resolución N° 0140-2020-CO-UNAJMA, del 02 de Julio del 2020. (...)”*;

Que, en el punto **Quinto: DE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** del Informe N° 015-2020-DIGII-VPI-UNAJMA, el Director General de Investigación e Innovación, señala lo siguiente: *“El consolidado de los resultados se desarrolló respetando de manera estricta las Bases de VII Concurso de proyectos de investigación docentes de la UNAJMA 2020.*

Según lo indicado en los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto; solicito la aprobación por la Comisión Organizadora de los proyectos de investigación ACEPTADOS, (...)”;

Que, mediante Oficio N° 238-2020-VPI/V-UNAJMA, de fecha 10 de setiembre de 2020, el Dr. Gilbert Nilo Rodríguez Paucar, en su condición de Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora hace de conocimiento al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, que, *“la evaluación de los proyectos de investigación presentados al VII Concurso de Proyectos de Investigación Docentes de la UNAJMA 2020, se llevaron a acabo de del 31 de agosto al 05 de setiembre, misma que fueron evaluados jurados externos de reconocida trayectoria científica, en cumplimiento estricto de las cláusulas estipuladas en las “Bases del*





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0225-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 14 de setiembre de 2020

-2-

VII Concurso de Proyectos de Investigación Docentes de la UNAJMA 2020", aprobado mediante Resolución N° 0140-2020-CO-UNAJMA; en ese sentido quince (15) Proyectos de Investigación lograron cubrir los cupos estipulados en las Bases del concurso obteniendo una calificación superior al puntaje mínimo de 35 puntos:

Modalidad con financiamiento	N° proyectos aprobados
Disciplinario	03
Interdisciplinario	05
Sub Total	08
Modalidad sin financiamiento	
Disciplinario	04
Interdisciplinario	03
Sub Total	07
Total	15

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 10.1 de las Bases del Concurso, el financiamiento se otorgara de acuerdo a las modalidades de investigación:

Modalidades de investigación	Monto máximo de financiamiento
Disciplinarios	S/ 25,000.00
Interdisciplinarios	S/ 40,000.00

Asimismo, en el Oficio N° 238-2020-VPI/V-UNAJMA, el Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, solicita "la aprobación de los Resultados del VII Concurso de Proyectos de Investigación Docentes de la UNAJMA 2020, (...)",

Que, por Acuerdo N° 06-2020-CO-UNAJMA, de fecha 11 de setiembre de 2020 de Sesión Extraordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** los resultados del VII Concurso de Proyectos de Investigación Docentes de la UNAJMA 2020, de acuerdo al Informe N° 015-2020-DIGII-VPI-UNAJMA, conforme se detalla en la parte resolutive;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Resultados del VII Concurso de Proyectos de Investigación Docentes de la UNAJMA 2020, de acuerdo al Informe N° 015-2020-DIGII-VPI-UNAJMA, conforme al detalle siguiente:

CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE (CON FINANCIAMIENTO - MODALIDAD DISCIPLINARIO)						
N°	Código de Proyecto	Título	Equipo investigador	Puntaje	Condición	Monto a Financiar S/.
1	78986	"EXTRACCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE DEL ACEITE ESENCIAL DE MATICO (PIPER ADUNCUM) Y BORRAJA (BORAGO OFFICINALIS)"	FREYDY TAIPE PARDO Palomino Rincón, Henry. Huaraca Aparco, Rosa. Yauris Silvera, Celia Rocío. Pérez Salcedo, Ronald. Villegas Casaverde, Medalit Pulido Capurro, Victor Manuel (Externo)	52.00	Aceptado	25 000.00
2	78971	EFEECTO SIGNIFICATIVO DE LA MIEL DE ABEJA (APIS MELLIFERA) SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN QUESO FRESCO DE ANDAHUAYLAS	FLORENTINO LÁZARO MENDOZA MARÍN Moscoso Altamirano, Zenaida Loayza Yupanqui, Mario	46.00	Aceptado	25 000.00
3	78990	SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS EN EL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS	ENRIQUE EDGARDO CONDOR TINOCO Catacora Flores, Norma Lorena. Castro Buleje, Carlos Yinmel. Vargas Iruri, Tania Reyes Vargas, Andy Williams (Externo)	39.50	Aceptado	24 240.00
CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE (CON FINANCIAMIENTO - MODALIDAD INTERDISCIPLINARIO)						
N°	Código de Proyecto	Título	Equipo investigador	Puntaje	Condición	Monto a Financiar S/.
1	78956	SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE UN COPOLÍMERO NOSTOC LIOFILIZADO/NANOARCILLA, CON CAPACIDAD DE ADSORCIÓN DE METALES PESADOS EN AGUAS RESIDUALES	DAVID CHOQUE QUISPE Ligarda Samanez, Carlos Alberto. Ramos Pacheco, Betsy Suri. Quispe Marcatoma, Justiniano (Externo). Frohener, Sandro (Externo).	49.33	Aceptado	40 000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 0225-2020-CO-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 14 de setiembre de 2020

-3-

			Solano Reynoso, Aydeé Marilú (Externo). Arone Palomino, Herson Danny. Peralta Guevara, Diego Elio.			
3	78999	BIORREMEDIACIÓN MICROBIANA DE SUELOS ALTOANDINOS AGRÍCOLAS CONTAMINADOS CON PLAGUICIDAS, APURÍMAC - PERÚ	JULIA IRAIDA ORTIZ GUIZADO Tapia Tadeo, Fidelia. Leguía Valverde, Stephen Ronald. Bonilla Ferreyra, Cesar Augusto (Externo). Orihuela Rocha, Eufemia Llalli Huaraca, Christian (Estudiante). Estañiz Pezúa, Joel (Estudiante). Velarde Chumbe, Leslie Chavely (Estudiante).	47.00	Aceptado	40 000.00
4	78964	CARACTERIZACIÓN DE PASTIZALES NATURALES ALTOANDINOS DE LA CABECERA DE LA MICROCUENCA DEL RÍO CHUMBAO COMO POTENCIAL PARA EL ALMACENAMIENTO DE CARBONO - ANDAHUAYLAS 2020	MARIA DEL CARMEN DELGADO LAIME De la Cruz Lapa, Germán Fernando (Externo). Barrial Lujan, Abel Isaías. Taípe Pardo, Fredy. Valle Díaz, Felipe Rafael. Huamán Carrión, Mary Luz Antay Ccaccya, Ridher Remigio.	46.67	Aceptado	40 000.00
5	78996	PROPIEDADES TÉRMICAS Y REOLOGICAS EN SISTEMAS BINARIOS DE ALMIDON Y HARINA DE VARIEDADES NATIVAS DE SOLANUM TUBEROSUM.	THOMAS ANCCO VIZCARRA Toro Rodriguez, Gina Genoveva. Antay Ccaccya, Ridher Remigio. Correa Cuba, Odilon. Medina Espinoza, Wenceslao Teddy (Externo).	44.33	Aceptado	40 000.00

CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE (SIN FINANCIAMIENTO - MODALIDAD DISCIPLINARIO)

N°	Código de Proyecto	Título	Equipo investigador	Puntaje	Condición
1	78984	CARACTERIZACIÓN FÍSICO, QUÍMICA QUE DETERMINAN LA RESPUESTA AL FRITADO DE SEIS CLONES DE PAPAS NATIVAS CULTIVADOS EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS	HENRY PALOMINO RINCÓN Taípe Pardo, Fredy. Antay Ccaccya, Ridher Remigio. Villegas Casaverde, Medalit. Pulido Capurro, Victor Manuel (Externo)	52.00	Aceptado
2	78982	ESPECIES NATIVAS ALTOANDINAS COMO FUENTES DE ALIMENTOS FUNCIONALES PARA PREVENIR COVID-19 EN POBLADORES RESIDENTES A DIFERENTES ALTITUDES DE LA REGIÓN APURÍMAC	ROSA HUARACA APARCO Yauris Silvera, Celia Rocio. Pérez Salcedo, Ronald.	46.00	Aceptado
3	78975	PREDICCIÓN DE LA EROSIVIDAD DE LLUVIA CON MACHINE LEARNING, PARA ESTIMAR LA PERDIDA DE SUELO POR INTENSIDAD DE LLUVIA CON DISPOSITIVOS MÓVILES	HUMBERTO SILVERA REYNAGA Soria Solís, Iván.	37.00	Aceptado
4	78976	DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE OXIMETRÍA DE PULSO DE BAJO COSTO UTILIZANDO HARDWARE LIBRE	IVAN SORIA SOLIS Silvera Reynaga, Humberto.	37.00	Aceptado

CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE (SIN FINANCIAMIENTO - MODALIDAD INTERDISCIPLINARIO)

N°	Código de Proyecto	Título	Equipo investigador	Puntaje	Condición
1	78980	VALIDACION DE MÉTODOS ANALÍTICOS POR ESPECTROFOTOMETRÍA UV-VIS PARA LA DETERMINACIÓN DE METALES TÓXICOS DE INTERÉS AMBIENTAL EN AGUA	YAKOV FELIPE CARHUARUPAY MOLLEDA Rumaja Alvitez, Alejandro. Solís Quispe, Leoncio. Rodas Guizado, Efrain.	42	Aceptado
2	78989	EFEECTO DE FALLOS DE MERCADO EN LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL DE HUMEDALES CASO DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO Y KAQUIABAMBA, PROVINCIA DE	GUIDO NOLASCO CARBAJAL Rumaja Alvitez, Alejandro. Olivares Rivera, Orlando. Barragán Condori, Melquiades.	41	Aceptado





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0225-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 14 de setiembre de 2020

-4-

		ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC 1990 - 2020			
3	78969	REPERCUSIÓN DEL USO DE LA TECNOLOGÍA VIRTUAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNAJMA EN TIEMPOS DE COVID-19	NORMA LORENA CATAORA FLORES Condor Tinoco, Enrique Edgardo. Fuentes Bernedo, Frida Esmeralda. Estrada Pantia, José Luis.	39	Aceptado

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia de Investigación, Dirección General de Investigación e Innovación y Dirección General de Administración, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Manuel Isajas Vera Herrera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL

